



**UCAM**

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE MURCIA

# **EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO**

*Grado en Odontología*

La Comisión de Calidad del Grado tiene el objetivo de analizar la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora. Dicha Comisión de Calidad desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título.

## **Información sobre acciones de evaluación y mejora implantadas en el título**

### **Curso Académico 2022/2023**

- Renovación de la acreditación de ANECA.
- Constitución de un nuevo Equipo Directivo, Comisión de Calidad y Comisión de Reconocimiento de Créditos y Transferencia.
- Actualización de las páginas webs de las tres líneas de odontología.
- Propuesta de optimización de horarios y del plan de estudios.
- Implementación de asignación de plazas para asignaturas optativas por expediente académico para el próximo curso.
- Cambio en el sistema de incompatibilidades a partir del curso 2023-24.
- Inauguración de la clínica UCAM Dental Cartagena.
- Fomento de la participación de los representantes de los estudiantes con el Equipo Directivo.
- Instauración de un contrato de mantenimiento técnico semanal de preclínicos y clínicas dentales universitarias.
- Mayor dotación tecnológica en preclínicos.
- Implementación del nuevo campus virtual Canvas.
- Optimización del listado de materiales que han de adquirir los alumnos.
- Proyecto de sala digital en UCAM Dental.

### **Curso Académico 2021/2022**

Durante este año el Título de Grado en Odontología está sumido en el proceso de la acreditación de la calidad por parte de la ANECA. Por ello se han realizado diferentes reuniones con el objetivo de afrontar este momento, además de atender lo propio del día a día de esta comisión (actualización del cuadro de profesores en la web, revisión y actualización de las páginas web de las sedes de Murcia y Cartagena):

- Reuniones de la Comisión de Calidad del Título con el Responsable de la Unidad de Gestión del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Reuniones de la Comisión de Calidad del Título con las distintas Comisiones que conforman la titulación y con la Dirección de la misma, con el objetivo de recoger la información pertinente que permita presentar la documentación requerida por la agencia evaluadora en tiempo y forma.
- Reparto de responsabilidades entre los miembros de la CCT para la revisión de la documentación generada para la renovación de la acreditación.
- Elaboración del Informe de Autoevaluación del Grado.

### **Curso Académico 2020/2021**

Durante este año el Título de Grado en Odontología está sumido en el proceso de la acreditación de la calidad por parte de la ANECA. Por ello se han realizado diferentes reuniones con el objetivo de afrontar este momento, además de atender lo propio del día a día de esta comisión:

- Reuniones de la Comisión de Calidad del Título con el Responsable de la Unidad de Gestión del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Reuniones de la Comisión de Calidad del Título con las distintas Comisiones que conforman la titulación y con la Dirección de la misma, con el objetivo de informar sobre la inminente visita de ANECA,

estableciendo indicaciones y pidiendo su colaboración.

- Análisis de todas las esferas propias de la Titulación en base a las peticiones de ANECA.
- Reuniones entre la Dirección del Grado y la Comisión de Calidad para afrontar el curso académico 2020-2021. Haciendo un análisis exhaustivo del curso anterior, valorando la situación actual a nivel social, porque se sigue en pandemia, y atendiendo a los indicado por las autoridades competentes, se opta por una metodología docente presencial.
- Utilización del gestor de archivos Filestream de Drive como herramienta para el almacenamiento y custodia de toda la información generada y recopilada por la CCT.

### **Curso Académico 2019/2020**

- Constitución de la nueva CCT.
- Actualización del cuadro de profesores en la web.
- Revisión de los accesos a distintos apartados de la web, y revisión de los mismos, ejemplo: guías docentes.
- Se han actualizado las páginas web de las sedes de Murcia y Cartagena.
- Elaboración de tablas de reconocimiento de créditos para publicar en la web.
- Valorar y realizar propuestas de mejoras ante la utilización masiva de todos los recursos electrónicos de la universidad por parte de la titulación, tanto de alumnos, profesores, personal de administración, etc. Controlar el funcionamiento de las diferentes plataformas de la universidad, del Campus virtual, recursos electrónicos biblioteca, etc., estando atentos a cualquier reclamación que hiciera el alumno por diferentes vías.
- Mejoras de los canales de comunicación dentro del Grado buscando la

fluidez.

- Analizar la respuesta dada por el profesorado de la titulación ante el cambio drástico de la metodología docente, de un sistema cien por cien presencial a un sistema online.
- Adaptaciones del temario, de seminarios, exámenes, presentaciones orales, revisiones de exámenes, etc. Generación de otros recursos necesarios para mantener el nivel de docencia impartida y facilitar el tránsito a los estudiantes.

### **Curso Académico 2018/2019**

- Reuniones de la Calidad del Título (CCT) para elaboración de documentación:
- Mejoras según informe de seguimiento.
- Reuniones de la Comisión de Calidad del Título (CCT) con el Departamento de Desarrollo Web para la actualización y mejora de la página web del Grado.
- Actualización de guías docentes y profesorado.
- Información al profesorado de los cambios de normativa interna de la Universidad, en cuanto a evaluación.

### **Curso Académico 2017/2018**

- Mejora y actualización de la página Web del Grado.
- Actualización de las Guías docentes y del Profesorado de la Titulación.
- Intercambio de las asignaturas Biología (perteneciente al primer cuatrimestre) y Psicología y comunicación (perteneciente al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2017/2018 la asignatura de

Psicología y Comunicación (6 ECTS) continúa impartándose en el primer cuatrimestre y Biología (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.

- Intercambio de las asignaturas Fisiología humana (perteneciente al primer cuatrimestre) y Microbiología (perteneciente al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2017/2018 la asignatura de Microbiología (6 ECTS) pasa a impartirse en el primer cuatrimestre y Fisiología humana (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.
- Intercambio de las asignaturas Farmacología, anestesia y reanimación (perteneciente al primer cuatrimestre) y Radiología odontológica y radioprotección (perteneciente al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2017/2018 la asignatura de Radiología odontológica y radioprotección (6 ECTS) pasa a impartirse en el primer cuatrimestre y Farmacología, anestesia y reanimación (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.
- Intercambio de las asignaturas optativas (Odontología y Deporte, Odontología y Dietética y Teología), Ética y Bioética e Inglés para Odontología II, manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2017/2018 las asignaturas de Ética y Bioética (3 ECTS) e Inglés para Odontología II (3 ECTS) pasan a impartirse en el primer cuatrimestre y las optativas (Odontología y Deporte, Odontología y Dietética y Teología), de 6 ECTS cada una, en el segundo cuatrimestre.
- Apertura de la Clínica Odontológica Universitaria de la UCAM.
- Modificación de la memoria de verificación.

### **Curso Académico 2016/2017**

- Intercambio de las asignaturas Biología (perteneciente al primer

cuatrimestre) y Psicología y comunicación (perteneciente al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2016/2017 la asignatura de Psicología y Comunicación (6 ECTS) continúa impartándose en el primer cuatrimestre y Biología (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.

- Intercambio de las asignaturas Fisiología humana (perteneciente al primer cuatrimestre) y Microbiología (perteneciente al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2016/2017 la asignatura de Microbiología (6 ECTS) pasa a impartirse en el primer cuatrimestre y Fisiología humana (6 ECTS) en el segundo cuatrimestre.
- Intercambio de las asignaturas optativas (Odontología y Deporte, Odontología y Dietética y Teología), Ética y Bioética e Inglés para Odontología II, manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2016/2017 las asignaturas de Ética y Bioética (3 ECTS) e Inglés para Odontología II (3 ECTS) pasan a impartirse en el primer cuatrimestre y las optativas (Odontología y Deporte, Odontología y Dietética y Teología), de 6 ECTS cada una, en el segundo cuatrimestre.
- Modificación del orden en el que se imparte el programa de la enseñanza teórica de la asignatura Bioestadística, Epidemiología y Salud Pública para facilitar la comprensión y didáctica de la asignatura, respetando el contenido de todos y cada uno de los temas de la Memoria del Grado.
- De acuerdo a la Normativa de la Universidad, a partir del curso académico 2016-17 se acuerda la realización de un solo examen parcial a mitad de cuatrimestre, un examen final en febrero/junio (que incluye la recuperación del parcial) y un examen de recuperación en septiembre.
- Modificación de la Memoria de Verificación del Título, aprobada por ANECA el 29 de Septiembre de 2016, referente al Sistema de Evaluación para adecuarlo a la Normativa Académica de la Universidad.

## Curso Académico 2015/2016

- Elaboración de los Informes de Satisfacción a partir de las encuestas realizadas a los alumnos, profesorado, PAS, egresados y empleadores, especificando en cada uno de ellos los puntos fuertes, débiles así como sus propuestas de mejora.
- Elaboración de la Encuesta de Evaluación de la Calidad de la Web con el fin de valorar el grado de satisfacción de la Web del Grado por parte del alumnado: acceso a contenido, información acorde a las expectativas, temáticas a incluir, etc.
- Se agradece la colaboración por parte del alumnado de la CCT así como posteriormente, a los delegados y subdelegados.
- Realización de los Informes derivados de los resultados obtenidos en las encuestas de Evaluación de la Calidad de la Web por parte del alumnado.
- En los Claustros de la Facultad, la CCT se ha encargado de informar al profesorado responsable de las asignaturas para unificar criterios en torno a pautas de evaluación, modalidad de exámenes y planificación de las distintas materias.
- Mejora y actualización de la página Web del Grado.
- Actualización de las Guías docentes y del Profesorado de la Titulación.
- Intercambio de las asignaturas Biología (perteneciente al primer cuatrimestre) y Psicología y comunicación (perteneciente al segundo cuatrimestre) manteniendo intactos los temarios y competencias. De este modo, en el curso académico 2015/2016 la asignatura de Psicología y comunicación pasa a impartirse en el primer cuatrimestre y Biología en el segundo cuatrimestre.
- Según la Normativa, se acuerda en adoptar la medida de que las asignaturas Biología y Psicología y Comunicación, de 6 créditos ECTS cada una, sean las elegidas para convalidar como Ciencias Básicas.

- Modificación y adaptación del temario de la asignatura Inglés para odontología I con el fin de conseguir las competencias de nivel B1 en el ámbito odontológico.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título. Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el [Manual de procedimientos del SGIC](#). Más información en la [web de Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica](#).